

Guayaquil, Marzo 02 de 1998

**INFORME GENERAL**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE DEMOCORP S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la Empresa como en ley de Compañías, observado además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre de 1996, y el estado de Pérdidas y Ganancias cerrado en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Las condiciones en que la Empresa se desarrolló durante el ejercicio que presentó han sido muy variables como consecuencia de la fluctuación del tipo de cambio del dólar.
- b) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- c) La relación laboral que existe con los empleados y trabajadores en el campo Administrativo y de ventas han sido muy positivas. El campo legal es primordial, su presencia en todos los Activos y Aspectos legales que la empresa ha tenido se han cumplido a cabalidad.
- d) La situación Financiera al cierre del ejercicio económico de 1996. Es estable según lo muestran los Activos y estados de Resultados.
- e) Las Políticas y Estrategias establecidas por la compañía se han cumplido satisfactoriamente por lo cual, las del año siguiente se cumplirán a cabalidad.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada, el balance y las cuentas que han puesto a su consideración merezca vuestra aprobación.

**Atentamente,**

  
**Ab, Jaime Del Hierro Cordero**  
**PRESIDENTE**

